

PLURALIDADES

Revista para el debate intercultural

Ludwing Bernal, Robin Riquelme, Juan
V́ctor Bejar
Boris Espezu'a / Walter D'az
Paulo Freire
Ana Cecilia Carrasco / Javiera Porcel
Josef Esterman

Vol. 7-8 / Diciembre 2021



A young ostrich stands in a field with hills in the background. The ostrich is the central focus, looking to the left. The background shows a landscape with rolling hills under a blue sky with scattered white clouds. The ground is covered with dry grass and some green patches.

PRESENTACIÓN (5)

LUDWING BERNAL, ROBIN RIQUELME

JUAN VÍCTOR BÉJAR

La pedagogía del ejemplo. Semblanza de Mourik Bueno de Mesquita
(10)

BORIS ESPEZÚA SALMÓN

Pueblos indígenas y pobreza (30)

WALTER DÍAZ MONTENEGRO

El Espíritu de la Política y su proyección en las realidades americanas
(48)

CONFERENCIA DE PAULO FREIRE (PERU) (94)

ANA CECILIA CARRASCO QUINTANA

Palabra y autoridad en el mundo aymara (112)

JAVIERA PORCEL BUGUEÑO

Extractivismo en América Latina: una fresca herida colonial (132)

JOSEF ESTERMANN

La pandemia del coronavirus como Pachakuti.
Una perspectiva desde la cosmo-espiritualidad y filosofía andina
(150)

**MOURIK BUENO DE MESQUITA. TESTIMONIOS DE INTEGRANTES
DEL GRUPO (167)**

DE LOS AUTORES (172)

PLURALIDADES

Revista para el debate intercultural

© **Derechos reservados**

Grupo de estudio: Interculturalidad

Álvaro Acosta

Ana María Pino Jordán

Boris Espezúa Salmón

Eland Vera Vera

Danitza Maquera Paiva

Fanny Roxana Ramos

Francisco Peñaranda

Genny Juño Delgado

Hermaí Alfaro

Jesús Alegría Argomedeo

Julio César Aroquipa Vilca

Lizbeth Meneses

Nohely Olaguivel

Robin Riquelme Moreno

Verónica Ancco Almonte

Walter Díaz Montenegro

Ximena Málaga Sabogal

Fotografía de portada y contraportada:

Suri (*Rhea pennata*) en Capaso, Puno.

Cortesía: Instituto Mallku

e-mail de contacto:

pluralidades@casadelcorregidor.pe

Enlace:

<http://www.pluralidades.casadelcorregidor.pe/pluralidades.php>

ISSN: en trámite.

Puno – Perú, 2021



In memoriam
Mourik Bueno de Mesquita
(1948-2019)

EXTRACTIVISMO EN AMÉRICA LATINA: UNA FRESCA HERIDA COLONIAL

Javiera Porcel Bugueño

Resumen. *La autora relaciona las prácticas del extractivismo como un “continuum” de los procesos coloniales y neocoloniales en América Latina. En esa perspectiva, desarrolla los despojos por la necesidad de acumulación del imperio, el régimen extractivista y las posiciones gubernamentales ante el progreso, su cartera de proyectos y analiza el caso específico de Perú a través del “eje de integración y desarrollo andino”, sus objetivos, su propósito para finalmente, formular algunas conclusiones.*

Palabras clave. *Extractivismo – Neo-extractivismo – IIRSA – Colonialismo – Neo-colonialismo – América del Sur – Acumulación por despojo.*

Introducción

El extractivismo es parte de las realidades latinoamericanas, es un fenómeno que se puede ver en la cotidianidad, pero para poder tener un mejor entendimiento sobre la emergencia de conflictos ecoterritoriales y su relación con los extractivismos en Latinoamérica es necesario remitirse a los procesos coloniales y neocoloniales.

En estos procesos, los territorios fueron conformados como fuentes de materia prima en base a sus recursos naturales, y a las personas que los habitaban como mano de obra esclavizada y precarizada para su extracción; aquellos recursos naturales, luego de ser extraídos, eran transportados fuera del continente y una vez allá eran traducidos en ganancias útiles para los centros de poder colonial; la constante acumulación de estas ganancias y la profundización de esta forma de explotación, afianzaron la creación de lógicas capitalistas en relación con el territorio.

Un ejemplo emblemático fue el saqueo de minerales de Potosí y Zacatecas en base a la explotación social y territorial, que conllevó gran acumulación de riquezas para Europa, por lo que fue fundamental para el comercio mundial y el financiamiento de más misiones colonizadoras de otros pueblos (El Kintral, 2015).

Desde la instalación del colonialismo hasta la actualidad, la relación colonial ha mutado dejando de ser colonia-metrópolis y tras la ‘independencia’ está a cargo de los estados-nación; sin embargo, la lógica centro-periferia sigue vigente.

Por su parte, los actuales Estados-Nación, incluidos los definidos como plurinacionales, y sus elites económico-políticas, utilizan las consignas modernas de progreso y desarrollo para justificar los ciclos de “acumulación por desposesión” (Harvey,

2004), lo que alude a la acumulación de riquezas de ciertas potencias hegemónicas en base al despojo de recursos naturales de otras territorialidades, esto está articulado bajo las premisas de “regionalismo abierto” (Gudynas, 2005), que produce mercancías en base al saqueo territorial y explotación social, para sostener y afianzar el capitalismo mundial.

Acumulación por desposesión y Extractivismo: las colonias alimentando al imperio

A pesar de que la época colonial supuestamente culminó con la independencia de los países, sus lógicas y consecuencias siguen vigentes. Bajo las premisas de desarrollo, de tratados de libre comercio, y de economías abiertas, los países latinoamericanos siguen alimentando la economía de las grandes potencias, pero ya no de una forma directa con su respectivo pago, sino que nutriéndolas de materias primas que serán procesadas en sus industrias y luego exportarán de vuelta a los mal llamados países subdesarrollados.

Siguiendo esta línea, Theotonio Dos Santos (2010) propone el término de “teoría de la dependencia” para explicar las nuevas lógicas coloniales. En base a esta teoría, sustenta que a pesar de las diversas declaraciones de independencia por parte de los países, ésta sólo es un espejismo, ya que la matriz misma de América Latina se encuentra sometida a la voluntad de las grandes potencias, aunque en esta ocasión con un tinte político-económico; esto quiere decir que aún se encuentra en una relación de dependencia donde es abusada y también saqueada.

En palabras del mismo autor “La dependencia está, pues, fundada en una división internacional del trabajo que permite el desarrollo industrial de algunos países y limita este mismo desarrollo en otros, sometiéndolos a las condiciones de creci-

miento inducido por los centros de dominación mundial”.

Considerando lo ya señalado, cabe preguntarse ¿quién depende de quién? En primer lugar, las industrias del norte, ya sea Europa o América del Norte, necesitan y dependen de los recursos naturales que se extraen del sur, para que sea la materia prima de su producción; por lo tanto, su economía recae en la importación de materia prima proveniente del sur para su posterior manufactura: esta es una dependencia del norte hacia el sur, de carácter económico y material.

Por otra parte, una dependencia más de tipo simbólico y política es la del sur hacia el norte por dos principales motivos: i) la noción y anhelo de desarrollo que tienen los gobiernos del sur que sostienen que manteniendo una relación económica y política con el norte, los países denominados subdesarrollados podrán llegar al desarrollo; dicho de otra forma, se mantiene el imaginario que la relación económica de exportación-importación de tipo sur-norte es la condición que el sur debe pagar para poderse desarrollar; ii) el modelo económico vigente en Latinoamérica (y con mayor fuerza en Sudamérica), sigue manteniendo las lógicas de la colonia, por lo que consta de un modelo exportador, sin la creación de sus propias industrias para la manufactura de la materia prima del territorio.

La lógica del modelo de exportación e importación ha sido alimentada por las ansias de desarrollo, y sobre todo potenciado por el capitalismo, que exacerbó las necesidades de producción llevándolas a un extremo de explotación tanto de las fuerzas de producción como de la propia naturaleza.

Dicha exacerbación y explotación son piezas claves en lo que se denomina como extractivismo, pero para no entenderlo como un concepto aislado que ha permanecido imperturbable a lo largo de los años, es mejor hablar de distintos ciclos extractivistas, que responden a un tiempo y espacio concreto, y va to-

mando distintos criterios y connotaciones con el tiempo.

América del Sur se ha visto inmersa en un nuevo ciclo extractivista en los últimos treinta años, en los cuales el término ha adquirido nuevos matices de complejidad. En un principio, el término era entendido como la apropiación de los recursos, y su comercialización como materias primas (Gudynas, 2015), teniendo como foco principal la minería de gran volumen, los hidrocarburos y el monocultivo a gran escala, siendo un modelo de extracción indirecta que requiere de un paso previo de transformación sustancial de la naturaleza, y es realizada sobre un ambiente modificado a partir del cual se obtienen los recursos.

Es una noción que diferencia la práctica de extracción del extractivismo, puesto que esta primera puede ser realizada a pequeña escala y con fines de subsistencia, respetando los tiempos de recuperación ambiental, mientras que el extractivismo contempla una extracción exhaustiva, a gran escala y de alto impacto ambiental.

En contraposición, desde la postura de autores y autoras críticos (Svampa [2013, 2016], Machado [2013], Jiménez-Cortés [2014], entre otros) no sólo lo explican como una extracción exhaustiva, sino que comprenden que para que estas dinámicas se puedan dar es necesario un escenario político que genere las condiciones para realizarlas; por lo tanto, utilizan el término extractivismo para referirse a regímenes económico-políticos basados en la sobreexplotación de los bienes naturales de sus territorios, y este se da fundamentalmente en economías concebidas y estructuradas como proveedoras de recursos naturales para el abastecimiento de economías externas (Machado, 2013).

En otras palabras, el extractivismo ocurre en países y en regiones ricas en recursos naturales, que no están industrializadas

para la manufactura de dichos recursos, por lo que exportan a economías externas para abastecer sus industrias y sociedades.

Como ya fue expuesto, el extractivismo viene de la mano del colonialismo, no se pueden concebir de forma separada, puesto que el colonialismo dio el espacio para que sucediera, ya que heredó los modelos comerciales en base a la lógica de la dependencia centro-periferia (Dos Santos, 2011).

En consecuencia, el extractivismo, específicamente es la forma que adopta el capitalismo en sus regiones periféricas y espacios coloniales, caracterizados como regímenes económico-políticos constituidos como espacios subordinados, economías subalternas, básicamente concebidas y estructuradas como proveedoras netas de recursos naturales/materias primas para el abastecimiento de economías externas, las así constituidas como centrales/industrializadas (Machado, 2013).

Un Régimen Extractivista y las posiciones gubernamentales ante el progreso

Siendo la idea de desarrollo un horizonte deseable para los gobiernos y los empresariados, y el extractivismo el camino hacia este, toda la vida social es encauzada hacia ese objetivo, las políticas públicas facilitan el proceso extractivo, los *curriculums* educacionales preparan las competencias laborales necesarias, las fuerzas de trabajo se especializan según las necesidades desarrollistas y el territorio se reconfigura, es por ello que el término “régimen extractivista” (Machado, 2013) es adecuado, porque da soporte racional para las acciones que perpetúan el orden social vigente.

Por lo tanto, el extractivismo abarca tanto el territorio, las relaciones sociales comunitarias y las subjetividades individuales. Al ser un régimen que actúa a nivel de América Latina, necesita reconfigurar todo el territorio del continente. Para que eso sea

posible, se necesitan dinámicas de regionalismo abierto (Gudynas, 2005) entendida como un proceso que busca conciliar por un lado, la interdependencia nacida de acuerdos comerciales preferenciales y por el otro, la interdependencia impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general, donde las políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional y que las complementen (CEPAL, 1994).

Tiene la exportación como motor hacia el desarrollo, por lo que necesita una relación flexible entre los países, que sea abierta tanto dentro de la región como hacia la economía global que permita la integración regional. Dicho proceso también puede ser entendido como una “glocalización inversa” (Gudynas, 2005) que adapta los emprendimientos globales a las circunstancias locales para favorecer la penetración e integración de los mercados y obtener mayores ganancias bilaterales en el intercambio internacional.

Todo lo anterior se ve materializado en tratados de libre comercio entre países de América Latina y otros continentes, principalmente Asia, que además de pretender una integración económica, busca facilitar el intercambio de mercancías.

Continuando con lo ya planteado, el régimen extractivista requiere de una estructura gubernamental que lo sustente, pero sobre todo que lo implemente en distintos aspectos de lo social.

Para los gobiernos latinoamericanos, el extractivismo es considerado un camino hacia el desarrollo, más bien el desarrollo no se ve posible si no va de la mano del extractivismo, pero al estar ligado a conflictos eco-territoriales y a levantamientos de resistencia, se buscan nuevas estrategias para justificar la implementación de dichas prácticas; es a partir de ello que se desprende la noción de neo-extractivismo.

En palabras de Svampa (2013) un desarrollo neo-extractivista, es definido como aquel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales, en gran parte no renovables, así como en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como improductivos.

En consecuencia, los gobiernos han estado aplicando políticas neo-extractivistas, reinvertiendo el dinero de las exportaciones en mejorar los servicios básicos, apelando a una mejora de la calidad de vida (ibíd.). Por ende, la diferencia entre el extractivismo y el neo-extractivismo es la inversión y reinversión de las ganancias en base a prácticas extractivistas, ya que el segundo las reinvierte en políticas públicas de alivio, pero las consecuencias ambientales y geopolíticas no se ven disminuidas por aquellas medidas paliativas y terminan teniendo las mismas consecuencias.

En América Latina existen gobiernos extractivistas como Chile y Perú como también otros neo-extractivista como los casos de Ecuador y Bolivia, pero todos coinciden en la constante devastación de los territorios y de las subjetividades que habitan en ellos para generar riquezas en base a la acumulación por desposesión.

Si bien es posible identificar diversos casos de proyectos, experiencias y resistencias asociadas al extractivismo dependiendo de cada país, es importante pensarlo no como una situación particular de cada uno, sino en una imagen a mayor escala, viéndola de forma continental para poder ver mejor las redes de los paisajes del despojo.

La cartera de proyectos amenazante de América Latina y el caso específico de Perú

Ya dicho lo anterior, es pertinente ejemplificar algunos casos emblemáticos de extractivismo en América del Sur. Al retomar la idea de un régimen extractivista que permea a gran parte de los países que fueron colonizados, se tomará el caso de la IIRSA-COSIPLAN, una plataforma de proyectos que se considera una segunda avanzada colonial, y que a la vez profundizará aún más el régimen extractivista.

La iniciativa de Infraestructura de Integración Regional Sudamericana (IIRSA) se constituye el año 2000 en la Primera Reunión de Presidentes de América del Sur, realizada en Brasilia y contó con la participación de líderes políticos de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, y la participación especial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

En dicho contexto, la banca internacional, principalmente el BID, promovió la implementación de un modelo de regionalismo abierto, que acorde a las propuestas del Consenso de Washington, potenciará el neoliberalismo.

Bajo los lineamientos del regionalismo abierto, la propuesta fue reorganizar el territorio sudamericano mediante obras de infraestructura vial, energética y de comunicaciones que potenciarán la conectividad al interior de la región sudamericana, esperando incrementar de esa manera su inserción en las dinámicas del mercado global.

La idea era fortalecer las capacidades competitivas a nivel regional. De esta manera, se desarrolló una propuesta de financiamiento de obras, con inversiones públicas y privadas. Es en

ese encuentro donde se constituye la IIRSA como la plataforma multilateral responsable de gestionar dicho programa de integración.

En términos operativos, la IIRSA organizó su trabajo mediante la definición de Ejes de Integración y Desarrollo (EIDs) los cuales se entienden como “franjas multinacionales de territorio en donde se concentran espacios naturales, asentamientos humanos, zonas productivas y flujos comerciales”. El objetivo de estos EIDs es orientar la planificación, pues permiten identificar los requerimientos de infraestructura física y planificar las inversiones.

En este contexto se definieron 10 EIDs, que incluyen dos o más países:

1. Eje Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela),
2. Eje Andino del Sur (Chile, Argentina),
3. Eje del Amazonas (Colombia, Ecuador, Perú, Brasil),
4. Eje de Capricornio (Chile, Argentina, Paraguay, Brasil),
5. Eje del Escudo Guayanés (Venezuela-Brasil-Guyana-Surinam),
6. Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Paraguay, Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia),
7. Eje Interoceánico Central (Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú),
8. Eje MERCOSUR-Chile (Chile, Argentina, Uruguay, Brasil),
9. Eje Perú-Brasil-Bolivia, 10. Eje del Sur (Argentina, Chile).

Si bien se trata de franjas territoriales que atraviesan de este a oeste y de norte a sur el territorio sudamericano, los que se han hecho más visibles por su nivel de inversión, son las franjas que conectan este y oeste; es decir, aquellas que establecen la conexión entre los océanos Atlántico y Pacífico, motivo por el cual los EIDs han sido conocidos nacional y localmente como corredores bioceánicos o interoceánicos.

Estos EIDs operan como una unidad de planificación territorial, que estructura una Cartera de Proyectos, que emergen de la aplicación de la “Metodología de Planificación Territorial Indicativa”, cuyo objetivo es “identificar los grupos de proyectos que mayor impacto esperado tendrían en relación al desarrollo sustentable de sus áreas de influencia”. De esta manera, se pretende “profundizar la vinculación de los proyectos con sus espacios y la mejor funcionalidad logística de las inversiones”.

Desde el año 2000, la IIRSA generó una importante cartera de proyectos, y un sistema de planificación territorial multilateral, en el que participaron los 12 gobiernos de la Región Sudamericana. La implementación de las obras generó una serie de críticas al desarrollo de la iniciativa y al rol del BID en el diseño y financiamiento de esta. A partir de estas críticas es que se realizan modificaciones en su estructura y dinámica de trabajo.

En este sentido la fecha clave es el año 2008, cuando se constituye UNASUR, un organismo internacional, conformado por los doce países de la región suramericana: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela, cuyo objetivo es construir un espacio de integración en lo cultural, económico, social y político, respetando la realidad de cada nación. En efecto, un punto clave en la constitución de UNASUR fue la promoción del desarrollo de la infraestructura, principalmente vial y energética.

Bajo estos lineamientos es que se crea el Consejo Sudamericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN), como la instancia política responsable de la infraestructura de integración regional.

De hecho, como se lee en su página web, la labor de COSIPLAN es “lograr apoyo político y condiciones de financiamiento viables para las iniciativas de la Cartera de Proyectos para la Inte-

gración de la Infraestructura Regional Suramericana” (Cartera de Proyectos del COSIPLAN), y en particular para su Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API)”.

En este contexto IIRSA no desaparece, ni es desplazada por esta nueva instancia, sino que pasa a ser su Foro Técnico. La idea era dar continuidad al trabajo ya realizado, pero hacer ajustes que permitieran disminuir los niveles de conflictividad asociados a temas ambientales y de Derechos Humanos, principalmente los Derechos Indígenas.

A partir del 2009, IIRSA como foro técnico de COSIPLAN asume las siguientes funciones:

1. Elaborar la planificación para la integración física regional de América del Sur,
2. Actualizar, evaluar y monitorear la ejecución de la Cartera de Proyectos de Infraestructura para la integración física regional,
3. Desarrollar y aplicar metodologías para enriquecer la Cartera de Proyectos, atendiendo criterios de desarrollo social y económico sustentables, preservando el ambiente y el equilibrio de los ecosistemas,
4. Actualizar, reformular y dar seguimiento a la Agenda de Implementación Consensuada,
5. Mantener permanente intercambio de información y colaboración con el Comité Coordinador y
6. Presentar al Comité Coordinador sus aportes para el Plan de Acción y el Plan de Trabajo Anual.

En relación a la trayectoria histórica de IIRSA, su inserción como foro técnico del COSIPLAN de UNASUR marca un hito, no solo por su subordinación directa a una instancia política, sino también por el diseño e implementación de nuevos instrumentos de gestión, como

- i) La Agenda de Proyectos Prioritarios de Integración (API),
- ii) La Evaluación Ambiental y Social Estratégica (EASE) y

iii) Los Programas Territoriales de Integración (PTI).

Asimismo, este cambio coincide con un cambio en las dinámicas de financiamiento, pues el rol protagónico del BID es desplazado por la fuerte presencia de la banca brasilera, principalmente el BANDES, que a su vez se asocia al protagonismo que asumen las constructoras translatinas, de origen brasilero (OAS, Odebrech y Camargo Correa).

Esta presencia protagónica se mantiene hasta los fuertes escándalos de corrupción de dichas constructoras. A partir de esta situación, Brasil pierde centralidad y emerge con fuerza la figura de la banca china, con un fuerte interés de financiar obras de integración, que sigan la lógica de su expansión a través de la Nueva Ruta de la Seda, presentada oficialmente el año 2013 (Bugueño-Sambra, 2018; Churata, 2018).

Eje de Integración y Desarrollo: “Andino”

Si bien son varios los EID que tienen a Perú incluido, el eje Andino es uno de los que más llama la atención, puesto que contempla territorialidades que viven cercanas a la cordillera de Los Andes, y que además son principalmente de comunidades indígenas.

Este Eje de Integración, contempla cinco países: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, con un área de influencia de 2,5 millones de km² de extensión y un PIB de US\$ 361.824,2 millones (concentrados un 91,7% entre Colombia Perú y Venezuela)¹.

Las actividades económicas predominantes de este eje son: Agrícola y agroindustrial, Agropecuaria, Pesquera, Forestal, Minera, Hidrocarburos, Textil y confecciones, Cuero y calzado,

1 Fuente: <http://www.iirsa.org/Page/PageDetail?id=116&menuItem=68>

Turismo, Metalmecánica, Siderometalúrgica, Química.

El Eje Andino cuenta con 65 proyectos divididos en 10 grupos con una inversión estimada de US\$ 9.183,5 millones (octubre 2013). Perú se encuentra atravesado por cuatro grupos, cada uno con un rol de conexión binacional.

Objetivos del Eje y los grupos que contemplan a Perú

G5: Potenciar las relaciones comerciales y turísticas del principal corredor vial que articula las zonas costeras de Perú y Ecuador, así como del Pacífico Sur colombiano (Conexión Colombia – Ecuador – Perú).

G7: Desarrollar un corredor internacional de comercio a partir del mejoramiento de las vías que unen las ciudades de Loja - Vilcabamba, y Tarapoto y Yurimaguas. Este corredor integrara el sur andino de Ecuador con la selva norte de Perú y proyección a las hidrovías amazónicas (Conexión Perú – Ecuador).

G8: Potenciar el turismo y las relaciones económicas entre las ciudades andinas de Perú (Cusco, Puno) y Bolivia (La Paz, Tarija) que operan a través de vías terrestres y ampliarlas hacia la zona andina central de Perú y al noroeste argentino (Conexión Perú – Bolivia).

G9: Integrar los sistemas energéticos para mejorar la eficiencia y la confiabilidad en la generación, transmisión y distribución de la energía a fin de impulsar el desarrollo de sectores de alto valor agregado (Sistemas de Integración Energética).

¿Por qué se toma Lo Andino como un eje?

Un factor geográfico en común de América Latina es la cordillera de los Andes, que no sólo cumple un rol de barrera natural, sino también de proveedora de vida y recursos naturales.

Al ser una barrera natural, esta supone un impedimento geográfico para el transporte expedito de mercancías; es por ello que los proyectos anteriormente mencionados, buscan abrir caminos para sortearla y poder transportar la mercancía explotada en estas mismas territorialidades, además de proveer de infraestructura energética que aporte a la extracción de recursos.

Por otra parte, al tener grandes características naturales hay una serie de recursos que pueden ser explotados; sin ir más lejos, los recursos hídricos que las vertientes de cordillera proveen; así la cordillera se hace un buen punto de explotación.

En contraposición, gracias a esta misma riqueza ecosistémica, distintas comunidades se han articulado a sus alrededores, generando distintos estilos de vida y por lo mismo, dichas áreas han pasado a ser protegidas, lo que las convierte en gran foco de resistencia ante estos proyectos extractivistas, al igual que otros proyectos de conservación.

Los conflictos ecoterritoriales en zonas andinas son bastos y caracterizados por comunidades indígenas que debido a las condiciones geográficas del territorio y la lejanía suelen ser silenciados, sin llegar a alcanzar la visibilidad necesaria.

La intervención de la cordillera de los Andes para fines extractivistas reduciría considerablemente los tiempos de transporte de mercancía y permitiría el acceso a otros puertos con fines de transporte internacional; pero a su vez, promete una serie de conflictos y consecuencias negativas para el territorio, también para quienes lo habitan.

Por una parte, el equilibrio del ecosistema se verá afectado de forma en la cual no existe data previa para poder predecir el impacto que sufrirá y por otra parte, esto mismo movilizará comunidades en resistencia, que pueden perder el acceso a su

territorio, a los recursos que utilizan para vivir, o incluso ser expulsadas de sus territorios.

Algunas Conclusiones

El colonialismo debe seguir considerándose como un factor importante en los análisis de América Latina a pesar de que hace siglos se firmaron las independencias de los países, debido a que sus formas han mutado y se han adaptado a las nuevas formas de gobernar, por lo que es importante considerar las relaciones centro-periferia que se dan con los países llamados potencias mundiales y cómo estas relaciones –bajo las premisas de tratados de libre comercio– continúan la devastación y explotación de los territorios y vidas de los países del sur.

El extractivismo por su parte, es un régimen que se ha instalado cómodamente gracias al colonialismo y se ha potenciado con el capitalismo; estos son los tres pilares que sustentan la acumulación por desposesión en América Latina y que se han arraigado no sólo en los tratados de la política formal, sino, en la cotidianidad de todos y todas, causando así que el panorama se vea dificultoso para generar cambios. Pero a su vez, existen casos exitosos de resistencia ante proyectos extractivistas que se han retirado de ciertas territorialidades al no poder instalarse por impedimento de la misma comunidad, por lo que existen diversas trincheras de movilización en torno a estos proyectos.

Al ver casos más concretos de extractivismo –como lo es el caso de la IIRSA y sus Ejes de Integración y Desarrollo–, se evidencia que el territorio no es visto con la división política de países, sino como rutas de transporte considerando todo el continente como un mapa de múltiples carreteras y caminos que construir sin importar las barreras sociales y ecológicas que existan. La división de estos caminos en diversos proyec-

tos, aparentemente aislados y no relacionados entre sí, impide ver el panorama de forma completa, causando así resistencias aisladas más sencillas de reprimir y a su vez disgregadas por las fronteras políticas entre países, por lo que es imperante generar mecanismos de información y contra-información de estas temáticas, en conjunto con estrategias de movilización.

Este tipo de iniciativas como la IIRSA tienen una avanzada silenciosa que data de varias décadas, con una estrategia de ir concretando proyectos lentamente, pero con eficacia; de esta misma forma, existen otras amenazas extractivistas que se benefician en igual medida de los nuevos caminos que se quieren construir, tales como proyectos de megaminería y de producción de productos transgénicos, entre otros. Esto es una llamada de atención y alerta hacia la devastación de los territorios, porque las cadenas de explotación requieren de diversos recursos e implementos (energía, recursos hídricos, caminos de transporte, puertos de salida...) que se han estado formando y consolidando con el fin de formar una jaula dura e inamovible que permita el despojo, pero que aún no se ha realizado, dejando espacio y tiempo para cambiar esta realidad.

BIBLIOGRAFÍA

BUGUEÑO-SAMBRA, L.

2018 “Chile-China: Relaciones en tiempos de extractivismo intensivo”. *Revista del postgrado en Ciencias del Desarrollo UMBRALES* n°33. China, Tendencias geopolíticas y América Latina. CIDES-UMSA.

COSIPLAN

2016 *Informe de la cartera de proyectos 2016*. Recuperado de: <https://www.flipsnack.com/IIRSA/informe-de-la-cartera-de-proyectos-del-cosiplan-2016.html>

DOS SANTOS, T.

2011 *Imperialismo y Dependencia*. Fundación Biblioteca Ayacucho. República Bolivariana de Venezuela.

CEPAL

1994 *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Ediciones CEPAL

EL KINTRAL

2015 En: <https://resumen.cl/articulos/entrevista-a-colectivo-el-kintral-de-la-serena-extractivismo-en-america-latina> [Acceso: 23-6-21]

GUDYNAS, E.

2015 *Extractivismos. Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza*. CEDIB. Cochabamba, Bolivia.

2007 *La ecología política de la integración*. CLAES.

2005 El “regionalismo abierto” de la CEPAL: insuficiente y confuso. Observatorio Hemisférico

JIMÉNEZ CORTÉS, E.

2014 *Dilemas ecoterritoriales de la integración regional: IIRSA en las sociedades de Bolivia y Chile*. Buenos Aires Argentina. CLACSO

MACHADO, H.

2013 “Extractivismo y ‘Consenso Social’: Expropiación – consumo y fabricación de subjetividades (capitalistas) en contextos neocoloniales”. *Revista Cuestiones de Población y Sociedad*.

SVAMPA, M.

2016 *Debates Latinoamericanos. Indianismo, Desarrollo, Dependencia, Populismo*. Edhasa.

2013 “Consenso de los Commodities y lenguajes de valoración en América Latina”. *Revista Nueva Sociedad* n°244